I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100M2 ☑ MODIFICACIÓN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIÓN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
4091/2020
FECHA DE APROBACION
11-11-2020
ROL SII
002-084

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4./6.2.9. N° 89/2020

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 2242/2018 emitido con fecha 20-12-2018

e) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de HABILITACIÓN FRIGORIFICO con una superficie edificada total de (5.232,84) m2 y de 01 pisos de altura. destinado a HABILITACIÓN FRIGORIFICO ubicado en AVDA. LO ESPEJO Nº 1700 Sitio Nº PARC.G Manzana --- localidad o loteo Ex -CHACRA MAGALLANES sector URBANO comuna de CERRILLOS, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra c) de los VISTOS que forma parte de este permiso.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	(5.232,84)	SUP. DEL TERRENO (m2)	55.295,00	NUMERO DE PISOS	01

2) Dejar constancia que la obra menor que se aprueba --- los beneficios del DFL Nº2 de 1959.

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ---

4) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
TERRAMATER S.A.			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
JOSÉ LUIS JIMÉNEZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
ANDRÉS FERNÁNDEZ VALBUENA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN		---	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

MMC/TWO/AAB/RBM/NTS/Rac.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO						$	5.271.700
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,0	%	$	52.717
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	52.717
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	8742-0		DE FECHA			11/11/2020
CONVENIO DE PAGO	Nº	---		DE FECHA			---

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

1.- LA HABILITACIÓN CORRESPONDE A DOS CAMARAS DE ALMACENAMIENTO PARA VENTA AL POR MAYOR / 2.- SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ART. 1.2.1. OGUC., PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS SE DEBERÁ ACREDITAR ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

MARCO MATUTE CARVAJAL
Constructor Civil

DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
MMC/TWJ/AAB/KBM/NTS/rac
OM4091-2020
CERRILLOS